AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA- Nro. 008RN-FGN DE 2019
19 de Marzo de 2019

La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo- Zona Noroccidental, de conformidad con lo previsto por el literal b numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, convoca a todos los Interesados en participar en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía- Nro. 008RN-FGN de 2019.

DIRECCION: CARRERA 64 C Nro. 67-300 Piso 3 Bloque C Apoyo a la Gestión – Medellín- Antioquia.

DIRECCION ENTREGA DOCUMENTOS: Colombia Compra Eficiente SECOP II

EMAIL: miriam.arbeláez@fiscalia.gov.co

Teléfono: 444 66 77 ext. 4308

OBJETO:

La Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar obras de adecuación y mantenimiento locativo en algunas de las sedes de la Fiscalía General de la Nación en la ciudad de Medellín.

De acuerdo con el valor obtenido en el análisis del sector realizado, se tiene como presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección la suma de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS **M/Cte ($209.100.000.00) incluido IVA.** Cuantía que se encuentra en el rango señalado, amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 14119 del 06 de marzo de 2019, posición catálogo de gastos C-2999-0800-15-0-2999011-02, Adquisición de bienes y servicios, recurso 16., para adelantarla bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**

CUADRO CANTIDAD A ADQUIRIR

1.3 Cantidades que requiere la entidad para satisfacer la necesidad frente a lo que se puede adquirir de acuerdo con el estudio de mercado

ítem	descripción	unidad	cantidad
	Impermeabilización terraza para Almacén transitorio		
1	Demolición piso royal	m2	312
2	Demolición zócalo piedra royal	ml	102
3	Desmonte impermeabilización (manto)	m2	312
4	Impermeabilización elástica con resinas de poliuretano para terraza	m2	312
5	Impermeabilización elástica con resinas de poliuretano para zócalo	ml	102
6	Piedra Sinú royal dorado, formato 30 * 60	m2	312
7	Mortero de pega para piso	m2	312
8	Zócalo en royal dorado	ml	102
9	Desmonte ventana en aluminio, 1,00 mts de altura * 1,90 de ancho	unidad	1
10	Persiana en aluminio, 1,00 mts de altura * 1,90 de ancho	m2	1,9
11	Reja de Seguridad	M2	3,63
	Mantenimiento acabados en pisos 1, 4 y 5 Torres E y F		
12	Desmonte piso en vinilo y alfombra	m2	280
13	Pintura tipo acrílica tres manos	M2	911
14	Zócalo rígido en vinilo 7,5cms	ML	336,52
15	Reposición Piso en vinilo Formato 0,30*0,30Mts; Incluye mastico en polvo	M2	160
16	Suministro e instalación cerramiento en vidrio templado y aluminio, incluye puerta en madera, cerradura de seguridad	m2	7,23

17	Muro divisorio interior, drywall, placas de yeso laminado y aislamiento acústico con lana mineral,	M2	16,41
18	Lámpara solar; con panel de 6 voltios, 30 vatios, 12 más de cable entre panel y lámpara, Luminaria tipo reflector con chasis en aluminio, luminaria de 100 vatios smd con batería de fosfato de litio, con control remoto; interna a la lámpara, autonomía mínimo de 10Horas.	unidad	10
19	Suministro e instalación, porcelanato mate, formato 60*60 (Direcciones)	m2	120
20	Zócalo en porcelanato, h=9cms, longitud 60cms	ml	90

MODALIDAD DE SELECCIÓN

FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y JUSTIFICACION QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Al presente proceso de Selección de Contratista, le son aplicables las normas consignadas en la Ley 80 de 1993; en la Ley 1150 del 16 de julio de 2007; en la ley 1474 de 2011; en el Decreto 0019 de 2012; el Decreto 1082 de 2015, y el Decreto, Artículo 2.2.1.1.2.1.1. En la Resolución 0-1345 de julio 31 de 2014, emanada del despacho del señor Fiscal General de la Nación, la Resolución Nro. 02406 del 4 de julio de 2017 “Por medio de la cual se delegan funciones de ordenación del gasto y del pago y se dictan otras disposiciones”; las demás normas que le modifican, aclaran o reglamentan el tema.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, así como el presupuesto oficial establecido por la Entidad para el presente proceso contractual, el cual supera el 10% de la mínima cuantía, La modalidad de selección del citado proceso contractual será la de selección abreviada de Menor Cuantía. Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.2.20.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de 90 días calendario, **contados a partir de la suscripción del acta de inicio**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es registro presupuestal y aprobación de la garantía.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS

Las propuestas de las personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, consorcios o promesas de sociedades, interesadas en participar en el presente proceso de contratación, se recibirán hasta el día y hora señalado en el cronograma de actividades en la plataforma virtual SECOP II, siempre y cuando lleguen dentro del término exigido para su entrega y cumplan con todos los requisitos contemplados en el presente proceso de selección.

FECHA DE APERTURA

El presente proceso de contratación se abrirá mediante Resolución motivada, cuyo texto, al igual que el Pliego de Condiciones, se publicarán, en la fecha señalada en el cronograma de actividades, en la página www.contratos.gov.co (SECOP). Igualmente y por el mismo período, podrá consultarse el texto de los mismos, la plataforma virtual SECOP II.

FECHA DE CIERRE

La fecha de cierre del presente proceso es la establecida en el Cronograma de actividades. LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION – **Subdirección Regional de apoyo Zona Noroccidental**, en el evento en que sea conveniente, podrá prorrogar la fecha de cierre del presente proceso de selección.

DILIGENCIA DE CIERRE

La diligencia de cierre del presente proceso de selección se hará por medio de la plataforma virtual del SECOP II, donde se verificarán los aspectos más relevantes de las mismas, esto es, nombre de los proponentes y folios útiles de la propuesta de negociación, carta de presentación, vigencia y valor asegurado de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, datos de los cuales se dejará constancia en el acta que se levante para tal efecto.

Los demás aspectos habilitantes se verificarán en las respectivas evaluaciones de propuestas, y se informará de ello de acuerdo a lo reglado en la normatividad contractual (Decreto 1082 de 2015).

PRESUPUESTO OFICIAL:

La subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, cuenta con un presupuesto disponible de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE **($209.100.000.00),** según certificado de disponibilidad presupuestal No 14119 **del 06 de Marzo de 2019,** expedido por la Analista de Presupuesto.

INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

El presente proceso de contratación de Selección Abreviada de Menor cuantía NO se encuentra cobijado por los acuerdos y tratados internacionales en materia de contratación pública. Artículo 2.2.1.2.4.1.1 del decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

CONVOCATORIA NO LIMITADA A MYPIME

Teniendo en cuenta la consulta elevada en el SECOP el día 19 de MARZO de 2019, la convocatoria limitada a MIPYME para el año 2019 es de TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($377.079.000), lo que significa que teniendo en cuenta el certificado de disponibilidad presupuestal número Nro. 14119 del 06 de marzo de 2019, por valor de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE **($209.100.000.00)**, **este NO supera el umbral para poder participar en dicho proceso como MIPYME. Por tanto cualquier interesado, puede participar.**

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos Habilitantes relacionados en el proyecto y pliego de condiciones. La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo- Noroccidental, verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás documentos solicitado en el pliego de condiciones. Esta verificación se hará de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 en los artículos 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3, así como en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

CRONOGRAMA

Proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía Nro. 008RN-FGN de 2019.

	FECHA	**HORARIO**	**LUGAR**
PUBLICACIÓN DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, AVISO DE CONVOCATORIA, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ANEXOS.	19 de marzo de 2019	A partir de las 10:00 a.m.	Página Web Fiscalia-Colombia Compra Eficiente – Secop II

PLAZO RECEPCION DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	el 26 de marzo de 2019	Hasta las 5:00 p.m	Los proponentes presentaran las observaciones a través de: Colombia Compra Eficiente SECOP II
PUBLICACION DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	29 de marzo de 2019	A partir de las 3:00 p.m	Página Web Fiscalia-Colombia Compra Eficiente – Secop II
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO, PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES Y ANEXOS	01 de Abril de 2019	A partir de las 3:00 a.m	Colombia Compra Eficiente- secop II
MANIFESTACIONES DE INTERES EN PARTICIPAR (REQUISITO HABILITANTE)	4 de abril de 2019	*Hasta las 5:00 p.m.*	Colombia Compra Eficiente SECOP II
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	3 de abril 2019	hasta las 2:00 p.m.	Colombia Compra Eficiente-Secop II
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	8 de abril de 2019	A partir de las 3:00 a.m	Colombia Compra Eficiente- Secop.
MODIFICACION AL PLIEGO DE CONDICIONES A TRAVES DE ADENDAS	Hasta el 09 de abril de 2019	Hasta las 2:00 am.	Colombia Compra Eficiente-Secop
CIERRE Y APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA Y PRESENTACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DE LOS PROPONENTES	10 de abril de 2019	Hasta las 10:00 a.m	Colombia Compra Eficiente-Secop II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (EVALUACIÓN DE OFERTAS)	23 de abril de 2019	Hora: 11:30 a.m.	Colombia Compra Eficiente-Secop II
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	25 de abril de 2019	A partir de las 3:15 p.m.	Colombia Compra Eficiente-Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.	29 de abril de 2019	Hasta: 3:30 p.m	Colombia Compra Eficiente-Secop II
PLAZO PARA SUBSANAR	el 2 de mayo de 2019	Hasta las 5:00 p.m	Colombia Compra Eficiente-Secop II

PUBLICACIÓN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.	3 de mayo de 2019	A partir de la 8:00 a.m.	Portal Único de Contratación Estatal SECOP II
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO.	6 de mayo de 2019	A partir de la 2:00 p.m	Colombia Compra Eficiente Secop
FIRMA DEL CONTRATO	9 de mayo de 2019	A partir de las 10:00 a.m.	Colombia Compra Eficiente-Secop II
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS O PÓLIZAS E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Hasta el 14 de mayo de 2019	Desde las 8:00 am. Hasta las 10:00 p.m	Colombia Compra Eficiente-Secop II

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO-NOROCCIDENTAL, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

Los estudios y el proyecto de pliego de condiciones definitivo de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página WEB de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

JUAN DIEGO RESTREPO MONTOYA
Subdirector Regional de Apoyo Zona Noroccidental (e)

Elaboró Miryam Piedad Arbelaez Correa
Reviso José Antonino Niño Ramirez